

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL TARTAGAL
EN TRANSICION A FACULTAD
Warnes y Ej. Argentino - 4560 - Tartagal (Salta)
Tel. Fax N° 03873 - 421182 - 424929
REPUBLICA ARGENTINA

"1983 - 2023 - 40 años de
democracia en Argentina"

"1973 - 2023 - 50 aniversario de
Sede Regional Tartagal"



TARTAGAL, 05 de diciembre 2023.

RESOLUCION N° 642-SRT-2.023.

EXPEDIENTE N° 20.234/22.

VISTO:

La nota de fecha 27 de abril 2.023, presentada por el TUP Adrián Benjamín Ortega, Secretario de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha nota solicita el reintegro de los gastos por el pago de aranceles para participar en el torneo de basquet barrial denominado "Lucas Ledesma".

Que el área de Deportes de la sede Regional Tartagal preparó un equipo para participar en dicho evento, organizado y llevado a cabo en el Centro Español Social, Cultural y Deportivo.

Que la Dirección de la Sede Regional Tartagal, el día 28 de abril de 2023, autoriza lo solicitado.

Que se cuenta con fondos enviados a la cuenta de gastos de Funcionamiento de la Sede Regional Tartagal.

Que corresponde emitir resolución de aprobación del gasto.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
EN TRANSICION A FACULTAD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR lo actuado y autorizar el gasto, por la suma de PESOS: OCHO MIL CON 00/100 (\$ 8.000,00), ocasionado por el reintegro de los gastos, al Prof. Fabio Montenegro, correspondiente al pago de aranceles por la participación en el torneo de basquet barrial denominado "Lucas Ledesma", llevado a cabo en el Centro Español Social, Cultural y Deportivo.

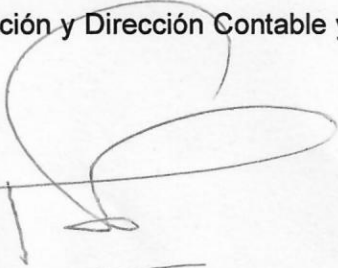
ARTICULO 2°.- IMPUTAR la suma de PESOS: OCHO MIL CON 00/100 (\$ 8.000,00) a la partida 5.1.4 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS, a la cuenta de gastos de Funcionamiento de la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a Dirección General de Administración y Dirección Contable y Patrimonial, a sus efectos.

mag.


EU. CARLA PARRA
Secretaria de Asuntos
Institucionales y Estudiantiles
Sede Regional Tartagal - UNSa




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.